

**URGENTE**

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
JEMS / LAV / AFJ / MCC / RBC / RPMM / MVB / jsa.



DECRETO EXENTO N° 1908-1

22 MAYO 2025

**VISTOS:**

- 1.- Informe de Inadmisibilidad de fecha 16 de mayo 2025 proceso correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-27-LE25 para la "ADQUISICION DE UNIFORMES, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA 91 PERSONAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA CONSERVACION DE ESPACIOS BIOTICOS PUBLICOS AÑO 2025 COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- Decreto Exento N°798 de fecha 28 de febrero 2025 donde aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-27-LE25 para la adquisición de "ADQUISICION DE UNIFORMES, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA 91 PERSONAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA CONSERVACION DE ESPACIOS BIOTICOS PUBLICOS AÑO 2025 COMUNA DE CAUQUENES".
- 3.- Memo 6 de fecha 18 de febrero de 2025 de MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO.
- 4.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 21 de abril de 2025.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Decreto Exento N°1237 de fecha 31 de marzo de 2025 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y de Gestión de Contratos de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 7.- Lo dispuesto en el Decreto N°661 de 2024, que aprueba reglamento de la ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que deja sin efecto Reglamento N°250 del 2004 del Ministerio de Hacienda.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 9.- Lo establecido en la Resolución 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- a) La necesidad de "ADQUISICION DE UNIFORMES, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA 91 PERSONAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA CONSERVACION DE ESPACIOS BIOTICOS PUBLICOS AÑO 2025 COMUNA DE CAUQUENES".
- b) El resultado del análisis del reporte de ofertas Mercado Público, presentadas a la propuesta pública ID: 434-27-LE25, para la adquisición de "ADQUISICION DE UNIFORMES, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA 91 PERSONAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA CONSERVACION DE ESPACIOS BIOTICOS PUBLICOS AÑO 2025 COMUNA DE CAUQUENES".
  - b.1) La oferta presentada por el proponente **BRAVE TW**, se declara inadmisibile por no contar con todos los productos (1 producto de 28 solicitados), según lo requerido en el numeral 3.3 de las Bases Administrativas.
  - b.2) La oferta presentada por el proponente **COMERCIAL SAN FERNANDO**, se declara inadmisibile, por sobrepasar el presupuesto disponible, según lo requerido en el numeral 2.3 de las Bases Administrativas.
  - b.3) La oferta presentada por el proponente **GAMSEG**, se declara inadmisibile, por no adjuntar fichas técnicas de los productos ofertados, según informe en correo electrónico del Director de Medioambiente Aseo y Ornato informando falta de fichas técnicas de los productos.
  - b.4) La oferta presentada por el proponente **GESTOR CONSULTORA LIMITADA**, se declara inadmisibile, por no cumplir con requerimientos técnicos en 3 productos, se solicita parka hasta la talla 3xl y oferta parka hasta la talla 2xl, se solicita pantalón motosierrista anticorte con certificación y/o registro ISP, lo cual no lo indica, no adjunta ficha técnica casaca anticorte, según informe en correo electrónico del Director de Medioambiente Aseo y Ornato.
  - b.5) La oferta presentada por el proponente **MAGALY LEMA CRESPO**, se declara inadmisibile, por no cumplir con requerimientos técnicos en 2 productos, se solicita poleras hasta la talla 3xl y oferta poleras hasta

la talla 2xl, se solicita pantalón motosierrista anticorte con certificación y/o registro ISP, lo cual no lo indica, según informe en correo electrónico del Director de Medioambiente Aseo y Ornato.

b.6) La oferta presentada por el proponente **MARYUM SEGURIDAD INDUSTRIAL**, se declara inadmisibles, por inconsistencia entre el valor neto del comprobante de oferta (\$ 13.409.815), con el valor neto del anexo económico (\$13.098.815).

b.7) La oferta presentada por el proponente **SEGURIDAD INDUSTRIAL**, se declara inadmisibles, por no cumplir con requerimientos técnicos en 2 productos, se solicita parka hasta la talla 3xl y oferta parka hasta la talla 2xl, se solicita casaca motosierrista anticorte con certificación y/o registro ISP, lo cual no lo indica, según informe en correo electrónico del Director de Medioambiente Aseo y Ornato.

b.8) La oferta presentada por el proponente **SEGURYCEL S.A.**, se declara inadmisibles por no contar con todos los productos (23 productos de 28 solicitados), según lo requerido en el numeral 3.3 de las Bases Administrativas.

b.9) La oferta presentada por el proponente **SUMINISTROS NACIONALES**, se declara inadmisibles, por no cumplir con requerimientos técnicos, se solicita casaca motosierrista anticorte con certificación y/o registro ISP, lo cual no lo indica, según informe en correo electrónico del Director de Medioambiente Aseo y Ornato.

b.10) La oferta presentada por el proponente **TEXAM SPA**, se declara inadmisibles, por no cumplir con requerimientos técnicos en 2 productos, se solicita poleras hasta la talla 3xl y oferta poleras hasta la talla 2xl, se solicita casaca motosierrista anticorte con certificación y/o registro ISP, lo cual no lo indica, según informe en correo electrónico del Director de Medioambiente Aseo y Ornato.

b.11) La oferta presentada por el proponente **TRECK S.A.**, se declara inadmisibles por no contar con todos los productos (18 productos de 28 solicitados), según lo requerido en el numeral 3.3 de las Bases Administrativas.

**DECRETO:**

1° **DECLÁRESE INADMISIBLE**, las ofertas presentadas por los **PROVEEDORES: BRAVE TW, COMERCIAL SAN FERNANDO, GAMSEG, GESTOR CONSULTORA LIMITADA, MAGALY LEMA CRESPO, MARYUM SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURYCEL S.A., SUMINISTROS NACIONALES, TEXAM SPA, TRECK S.A.**, y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1), b.2), b.3), b.4), b.5), b.6), b.7), b.8) y b.9), b.10) y b.11), de los considerandos precedentes.

2° **DECLÁRESE DESIERTA**, la propuesta pública ID 434-27-LE25 "ADQUISICION DE UNIFORMES, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA 91 PERSONAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA CONSERVACION DE ESPACIOS BIOTICOS PUBLICOS AÑO 2025 COMUNA DE CAUQUENES", por no cumplir con los requerimientos técnicos solicitados, por estar fuera de presupuesto disponible y por no contar con todos los productos.

3° **PROCEDASE** a declarar desierta esta Licitación pública y a realizar una Licitación Privada.

4.- Publíquese la presente resolución en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.



SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCALDE

**Distribución:**

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante